

CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

1.- Información general:

CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA, es una sociedad anónima establecida en el Ecuador en Octubre del año 2013, su sede está ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el 3er Piso del Edificio Atlantis, Of. 302 y 303. Fue constituida teniendo como actividad principal la de prestación de Servicios Odontológicos generales en todas sus especialidades.

2.- Bases de elaboración:

Los Estados Financieros adjuntos han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todos los Estados Financieros están expresados en dólares de los estados Unidos de Norteamérica (US \$), que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y aplicación de Políticas Contables consistentes, tanto a las transacciones, como a los hechos ocurridos durante el ejercicio económico, tal como lo podemos apreciar en el numeral 3, donde tratamos las Políticas Contables aplicadas por la empresa.

En determinados casos fue necesario emplear estimaciones y otros criterios profesionales para aplicar las políticas contables dentro de la empresa. Los criterios/juicios que la gerencia empleó para aplicar las Políticas Contables y que tienen mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros, son tratados en la nota 4.

3.- Políticas Contables:

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entregan y facturan los mismos. Dichos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir de manera neta, esto es, libre de descuentos e impuestos asociados con la venta, que son cobrados por cuenta del gobierno.

Deudores comerciales y otras Cuentas por cobrar

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las Cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Provisión para obligaciones con empleados y organismos de control

El personal de la empresa está debidamente afiliado al IESS y se realizan todas las Provisiones de Beneficios Sociales que corresponden de acuerdo a la Ley y por ello es que se generan las obligaciones a corto plazo que se cancelan en el siguiente ejercicio económico.

4.- Criterios / Juicios con impactos mas significativos aplicados por la Administración

La Presidencia de la empresa considera que los pocos supuestos hechos al preparar los Estados Financieros son correctos, y que los mismos, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la empresa de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también podrían ser ligeramente diferentes. La información que se detalla en los Estados Financieros presentados se considera fidedigna, debido a que los supuestos considerados no tienen mayor repercusión en los mismos y por lo tanto, no es necesario mencionarlos mayormente, ya que ello no ayudaría a facilitar aún mas la comprensión de los usuarios acerca de los Estados Financieros, ya que de por sí como se los ha presentado están fácilmente comprensibles.



Ing. Manuel Gerardo Vera Carriel
CONTADOR GENERAL
Registro Prof. 0.20398